

# DIARIO DE CORDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO  
APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 134

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: Manuel García Lopera

Correspondencia: Al Director.

NÚM. 20.993

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. 3  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE 1917

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la suya plana en anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonada previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO LXVII

## La festividad de Todos los Santos

Diariamente propone la Iglesia a sus hijos un modelo de virtudes cristianas con el fin de que imiten los ejemplos de aquellos esforzados atletas que luchando con el mundo y con sus propias pasiones lograron conseguir la corona de la inmortalidad.

Si nos agrada el contemplar los pintorescos valles, las hermosas praderas y elevadas colinas, cuando llegamos a dominar un extenso y variado paisaje, se ensancha nuestro corazón, es más puro el aire que respiran nuestros pulmones y nuestro espíritu se ve embargado de la más santa alegría.

Cosa semejante nos sucede con la santidad; un bienaventurado no nos causa tanta admiración como todos los dichos moradores del cielo, que gozan de la visión beatífica.

Para excitarnos a que sigamos el camino del bien, la Iglesia nuestra Madre ha instituido la fiesta de Todos los Santos.

Del mismo modo que la variedad sujeta a la unidad constituye la armonía, así la variedad de santos en esos felices ciudadanos de la celestial Sion, forma tal contraste de bellezas que nuestro corazón aspira por llegar a esa mansión bendita, llegando a exclamar con el Apóstol: *Deseo morir para unirme a Cristo.*

Si es imposible el conocer lo que Dios tiene preparado para aquellos que le aman; si el cielo debe ser el ímán de nuestros corazones, deber tenemos de seguir la virtud, pues ella nos debe siempre acompañar durante la larga jornada que tenemos que recorrer en este miserable destierro.

¡Qué magnífico nos presenta la Iglesia triunfante con sus fervorosos apóstoles, valientes mártires, sagrados pontífices, esforzados confesores, castas vírgenes y religiosas vívidas!

¿Quién no se llena de admiración al contemplar hundidos los templos y los altares de los ídolos a la poderosa voz de los pescadores de Galilea, como se desplomaron las murallas de Jericó al sonido de las trompetas de los sacerdotes de Judá?

¿Quién no se regocija viendo a Pedro, cual hábil piloto, dirigir con mano firme el timón de la nave de la Iglesia?

¿Ha temido alguna vez ser sumergida por las furiosas olas del cisma o de la herejía?

Los Apóstoles del Señor han dominado al mundo, pues han destruido la esclavitud y han proclamado la libertad de los hijos de Dios que es la que salva a todas las sociedades.

La ambición de los soberanos, los sistemas de los filósofos, la soberbia de los sacerdotes y la obstinación de los impíos, jamás han podido vencer a los defensores de la Cruz que llevaron la verdad hasta los últimos confines de la tierra, todos los pueblos escucharon sus divinas enseñanzas y dieron su sangre en testimonio de su fe.

¿Y cuántos imitaron sus ejemplos? Semilla de virtud era la sangre de los cristianos; la cruz no podía impedir que fructificara el campo del Padre de familia y así los mártires habían de ser muy numerosos en la Iglesia de Jesucristo.

¿Quién había de comunicar tanta virtud, sino Dios, para que los débiles niños e inocentes niños mostraran tanta fortaleza en medio de los más crueles tormentos?

¿Acaso la rabia de los tiranos, la feroz de los verdugos y la vehemencia de las pasiones pudo impedir que los vencidos dieran leyes a los vencedores?

No era posible luchar con el Altísimo y así era natural que se hundieran las antiguas sociedades fundadas sobre el vicio y el error y sobre sus ruinas se levantara el gran edificio del cristianismo.

Tan sólido había de ser su fundamento que todos los proyectos, todos los planes del infierno resultaran estériles, en atención a que el principio del mal jamás podría destruir la piedra divina.

La integridad de la fe católica sería valientemente defendida por los sabios y virtuosos pontífices, por los incansables confesores que habían de vencer, no sólo a la soberbia y al poder, sino al mismo respeto humano, obteniendo la más hermosa victoria.

Los emperadores se humillaban, llevando sobre sí el yugo y la ceniza, confesando que se necesitaba la Penitencia después del pecado, para volver a la amistad de Dios y poder entrar en sus divinos tabernáculos.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

## RECUERDOS DE OTROS DIAS

### Un Tenorio como hay muchos

Se había fundado en Córdoba una sociedad protectora de los obreros, bajo la presidencia de un fincero próspero recientemente fallecido, y entre los elementos patrocinadores de la benéfica institución constituía una junta especial encargada de organizar actos y festivales para aumentar con sus productos los fondos de la sociedad.

Aproximábase el mes de Noviembre y la junta, decidida con el general beneplácito, celebrara una función en la que había de representarse, como es de rigor en tal época, el drama *Don Juan Tenorio*.

Los iniciadores de la idea pronto formaron un cuadro artístico de gente joven y de buen humor; hicieron el reparto de los papeles y comenzaron los ensayos de la obra. No es necesario decir que cada ensayo constituía una *juerga*.

Finalizaba el mes de Octubre; casi todo estaba preparado, artistas, decoraciones, trajes, armas, y lo que es más importante, la mayoría de las localidades del Gran Teatro se había vendido.

Dijimos que casi todo se hallaba preparado porque faltaba lo principal: la *Doña Inés*. El flamante *Don Juan* no encontraba joven que quisiera dejarse raptar por él y, en este conflicto, hubo que recurrir a un pueblo para traer a la cándida hija de *Don Gonzalo de Ulloa*.

Una comisión de actores fué por ella y no tuvo que insistir poco para que la *pobre garza enjaulada* y sus padres se decidieran a que abandonase la jaula pueril durante unas horas a fin de lucir sus dotes artísticas en la capital.

Dijosele que el fincero próspero que presidía la sociedad tenía gran interés en que ella tomara parte en la fiesta, que casi todos los socios habían acordado ir a esperarla y otras mentiras como estas, para halagar su vanidad y la de su familia.

*Doña Inés* se decidió al fin a complacer a quienes tanto estimaban sus dotes artísticas y se presentó en nuestra ciudad la víspera de la festividad de Todos los Santos.

Al descender del coche del tren estuvo a punto de representar involuntariamente la escena del desmayo en la celda del convento, pues en la estación no la aguardaban ni el presidente ni los socios de la benéfica institución; ni las autoridades ni la banda de música, como ella tal vez esperaba. Sólo había sus pareja de policía dormitando en un banco y dos o tres *maletas* desechos de que les encargasen algún porte.

Hízosela creer que una mala interpretación del telegrama enviado desde el pueblo anunciando el tren en que llegaría la artista era la causa de aquella espantosa soledad, y todo marchó a pedir de boca.

Llegó la noche de la función; el teatro presentaba un golpe de vista brillante, el aspecto de las grandes solemnidades, como dicen los cronistas cursis.

Estaba completamente lleno de público, ávido de admirar o de tomar el pelo a la *compañita*. Los cómicos, dos horas antes de la de comenzar la función, se hallaban en sus cuartos vistiéndose, atusándose las barbas postizas, ciñéndose los refuertes aceros, dándose los últimos toques de pintura en el rostro.

Cuando sólo faltaban unos minutos para que llegara el momento culminante de levantar el telón, la mano delicada de *Doña Inés* dio varios golpes en la puerta del cuarto de *Don Juan*.

Franqueada éste la entrada y de los labios del *angel de amor* salió una frase que dejó a *Tenorio* hecho una pieza.

La monja castrava, ya vestida con su nuevo traje, no tenía zapatos blancos y si no se le proporcionaban no salía a escena.

El conflicto era morrocotudo. ¿Cuálquiera encontraba unos zapatos blancos en tal día y a aquellas horas!

*Don Juan* y *Don Luis* sustituyeron sus gorras de largas plumas por las prosaicas *cartulinas*, se emborronaron en sus capas y salieron, como alma que lleva el demonio, en busca del calzador para la dama.

Tuvieron la suerte de encontrarlo; no pregunta el lector dónde porque es un secreto, bástale saber que no pertenecía a ninguna monja castrava.

En el cementerio no hubo modo de obligar a las *animadas esculturas* a que volvieran a sus pedestales, pues prefirieron pasarse en la escena todo el acto, ni fué posible oír una palabra de lo que decía el *Escultor*, que hablaba muy bajo para no despertar a los difuntos.

En el acto de la cena los *muros más espesos* se abrieron para que entrara el Comendador pero no para que saliese y se tuvo que marchar por una puerta.

Además *Centellas* y *Avellaneda* se quedaron tan profundamente dormidos que, por poco, tiene *Don Juan* que arrojarles un cubo de agua para despertarlos.

Y en el acto final *Tenorio* vistió de máscara los versos de Zorrilla, exclamando *Señor don Dios* y cosas por el estilo; los cantos funerarios fueron sustituidos por el popurrí *No te tires, Reverte*, y, en la apoteosis, apareció enemigo de la gloria una loca y pesada silla de cañera de las que antiguamente había en las tabernas y mesones, colocada allí por *Doña Inés* para estar más cómoda dentro del sepulcro.

A pesar de todos estos incidentes el público aplaudió a los artistas, teniendo en cuenta el fin benéfico del espectáculo.

Y los flamantes actores quedaron satisfechísimos de su labor. ¡Como no, si la función produjo varios cientos de pesetas y ellos recibieron felicitaciones a granel!

Hasta un ministro de la Corona, que pasaba una temporada en una finca de la Sierra, vino a verles y hubiese venido también el Director general de Seguridad, en el caso de haberlo entonces; si no para admirar, para mandar detener a los improvisados cómicos.

¿Quiere saber el lector quiénes fueron los protagonistas de este Tenorio como hay muchos? Pues representaron el *Don Juan* y el *Don Luis*, respectivamente, Julio Pellicer, el aplaudido autor de gran número de obras teatrales y el ya viejo periodista que firma este artículo.

Nota final: *Doña Inés de Ulloa* se llevó, seguramente con el fin de conservarlos como recuerdo, los zapatos blancos que, sólo en calidad de préstamo y para evitar un conflicto, proporcionó otra *garza enjaulada* a *Tenorio* y *Mejía*.

Ricardo de Montis.

## DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo el opulento hacendado don Manuel Gamero Cívico y Torres de la Cortina, candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Posadas.

El señor Gamero Cívico, doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, es joven de sólida cultura y excepcionales dotes de inteligencia, por cuyas favorables circunstancias se granjea la estimación de cuantas personas le tratan.

Ayer, por la tarde, conferenció con el gobernador y regresó seguidamente a Palma del Río. — Han regresado a Arjonilla la bella señorita María Sotomayor y su virtuosa hermana doña Araceli.

## NOTICIAS MILITARES

**A su destino**  
Marcha a Granada para incorporarse a su destino el primer teniente del regimiento de Artillería don Miguel Torres.

**En comisión**  
Ha marchado a Lucena y Montoro para conducir caudales el primer teniente de esta Zona don Manuel González.

**A incorporarse**  
Ayer se despidió del gobernador militar el primer teniente de Caballería don Gregorio Gallo Mota, que marcha a Mahón para incorporarse al regimiento de cazadores de Menorca.

**Condecoración**  
Al teniente coronel de invalidos residente en esta plaza don Enrique González Rodríguez, se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo.

## DE HACIENDA

**A cobrar**  
Los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda, los harán efectivos en los días siguientes: día 2 de Noviembre retirados, jubilados y remunerarios; día 3, Montepío civil y militar; día 5, todas las clases sin distinción, y día 6, retenciones.

**Pagos para mañana**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos de las clases activas, remitidos por la Dirección general del Tesoro.

## ENCINAR

El número correspondiente al 24 del comino mm. se recogió la nota de que en el término de la Jara se halla de Pozoblanco y en la dehesa de encinar, igno quemado, quince mil hectáreas. Fué un error decir que las causas del siniestro, rrido en parte de la forestación, pues lo que que las últimas escarchas de la Jara ha sido de ballotas y en terminado gran cantidad que se han quemado.

**Asalto de un coche**  
En Villaharta, a unos tres kilómetros de Santa Eufemia, fué asaltado el coche aquella por tres desconocidos armados de escopetas, que obligaron a apearse a los viajeros Antonio Martínez, Miguel Sánchez y una sirvienta, a los que exigieron la entrega del dinero que llevaban, reuniendo entre todos ochenta pesetas y poco, que dieron a los desconocidos.

Estos registraron la balija de Correos, no sustrayendo pliego alguno. Como presunto cómplice ha sido detenido Andrés Gómez Villegas.

## TRIBUNALES

**Suspensión**  
Ayer fué suspendida la vista que debió celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia.

**Vacaciones**  
Desde hoy hasta el día 4 inclusive no habrá oficinas ni se celebrarán juicios en esta Audiencia, aprovechándose estos días para estar.

**Sentencia**  
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Montoro, por un delito de hurto, contra Juan Espejo Gómez, Diego Abril Villarejo, Juan Valera Cid, Pedro Afán Cantarero, Francisco Castillo Solís, Lorenzo Rivas Fernández, Juan Castillo Solís, Isabel Heredia Camargo, María Zafra Cortés, Eduardo Carmona Modrego e Idefonso Nieves López, imponiendo a cada uno de los procesados las penas siguientes: al primero y al cuarto, siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor; al segundo, cuatro años, nueve meses y nueve días de prisión correccional; al tercero y quinto, tres años, seis meses y veintidós días de igual prisión; al sexto tres meses de prisión mayor y a los siete accesorias y pago de las costas procesales por partes iguales.

En cuanto a los cinco últimos son absueltos libremente por no resultar cargos contra ellos.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Huelga minera**  
La Compañía Minera de Villanueva del Duque ha accedido a conceder a sus obreros el aumento de un real diario en el jornal y en cambio no concede el suministro del carburo para los obreros del interior.

Hasta ahora, todos los obreros trabajan, teniendo la creencia de que no se suscitara nuevo conflicto.

**Licencias**  
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Rute don Manuel Mangas Guerrero.

**Presupuestos**  
Para que se cumplan ciertos requisitos, el Ministerio de la Gobernación ha devuelto los presupuestos de la fundación del Colegio de San Miguel, en Espejo.

**Solicitud**  
La Junta de patronato de los farmacéuticos titulares ha solicitado que el Gobernador obligue al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba a que pague, según el contrato, las medicinas suministradas a los enfermos pobres por el farmacéutico don Pedro Luis Cámara.

## De Instrucción pública

**Cese**  
Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de la Carlota doña Gregoria Moreno Molina.

**Renuncia**  
El maestro don José Muñoz renuncia la escuela de Peñalosa.

**Antecedentes**  
La Sección administrativa de Cáceres remite los antecedentes profesionales del maestro don Miguel Tostado.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Octubre:  
Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de raciones a la Casa Central de Expositos.  
Arrendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Anuncios de la cobranza de los arbitrios que expresa y edictos declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho los que indica.  
Juntas municipales del Censo electoral.—Actas de constitución de la de Hinojosa del Duque.  
Ministerio de Hacienda.—Real orden prohibiendo la exportación de carnes en conserva.  
Ministerio de Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas a la imposición de multas a las Compañías de ferrocarriles.  
Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Septiembre y por el de Añora en las de Julio, Agosto y Septiembre.  
Ministerio de Estado.—Relación de artículos cuya exportación ha prohibido el Gobierno de los Países Bajos.  
Juzgados.—Edicto del de Posadas encargando la busca de una burra hurtada el 14 del actual del término de La Carlota.

## DOÑA INÉS

Mágica doncella que al hablar suspiras; pura como el aura, tierna más que flor, hay para tí cantos en todas las lirras y con tu recuerdo vive todo amor.

De tu blanca toca, de tu dulce atiento, quién el puro halago no creyó sentir tras las profundas tapas de un convento o a la grata orilla del Guadalquivir?

¿Quién en sus ensueños no te vio, serena, como la esperada de un corazón, y quién a tu breve mano de azucena no juntó su mano, con gran emoción?

Doña Inés hermosa, la de las quimeras mil, ¿venturas obrabas de inquietud; La que a las primaveras hasta tu existencia de la juventud, y unos brazos y sienes, bruno, cual el rayo, y unos madrigales, ¿súbdita llegar,

Tuya es la voz que tu desmayo de nuestras pasiones y suspiros; tuyo el ritmo suave del prindila en el sendero que hace latir, loco, nuestro corazón?

Gloria al que a tu lado su ansioso pecho la rodilla do tu planta esté, y haga, de un chamborgo con la airosa plañtrona, es el que pueda reposar tu pie.

¡Gloria al que te adora, gloria al que lloroso goce tras de tí tengo; pues, por ser de amor, vale la locura de Don Juan Tenorio más que la sapiencia del Comendador!

Francisco Arévalo.

## DOCUMENTOS DE LA CRISIS

### Las consultas

**La nota del conde de Romanones**  
Señor: Pocos momentos políticos del último período han sido tan complejos como el actual en España. Pocos también en que el consejo de los hombres públicos consultados y la resolución que finalmente adopte V. M. hubieran de tener tanta trascendencia: por eso ambos exigen la más serena meditación.

El estado actual de nuestra vida pública, expuesto con total sinceridad y lejos de toda sugestión política, es el siguiente: con ligeras excepciones, el espíritu público se encuentra amargado por un profunda descontento. Muchos de los habituales problemas de España, convertidos tiempo ha en tópicos de los programas de partido, se han agravado considerablemente durante el transcurso de la guerra europea. A ellos se han añadido otros nuevos, creados por la guerra misma. La sensación de nuestra debilidad económica, de nuestra discordancia social, de nuestra relativa indefensión para las grandes luchas, de todo orden, que tras de la paz se adivinan, ha extendido entre los españoles más percatados de la realidad el malestar.

Frente a ella, los hechos han demostrado que los esfuerzos de los sucesivos Gobiernos han sido impotentes para resolver esos problemas y para modificar tan honda y rápidamente como es necesario la situación de España. En vano pasaron por el Gobierno hombres de diversas capacidades, todos ellos eminentes, menos ya. Es forzoso atribuir esa infelicidad, no a los hombres mismos, sino al conjunto o sistema político de que aquellos Gobiernos son resultado.

El país, estimulado por ese descontento, ha enjuiciado severamente dicho sistema, y después de condenarlo ha perdido toda confianza en una inmediata rectificación de la política española; los partidos del viejo turno no han podido recoger a tiempo, y no exco mi responsabilidad, ese estado de opinión; ni han tenido el vigor espiritual necesario para ser, en momento oportuno, intérpretes eficaces de la voluntad necesaria.

El devío de la opinión, no de las personas, mercedoras de todo respeto, sino de la estructura íntima de esos partidos, los ha matado. Comenzaron a morir hace tiempo. Han terminado definitivamente en la crisis de ayer. Las necesidades de la vida pública harán que nuevamente surjan otra vez partidos que encarnen las dos tendencias fundamentales de las sociedades progresivas; pero con estructura y espíritu distintos.

Esta crisis general de la política española se ha hecho más apremiante por los sucesos acaecidos durante los últimos meses, convirtiéndola en una crisis del régimen de Derecho público en que vivimos. Y ha culminado con los sucesos y actuación de las Juntas de defensa. La función de estas, tal como se han desenvuelto durante los cuatro últimos meses, no es, en mi sentir, compatible con un régimen político normal.

El Ejército, por sí mismo y por la misión que le está encomendada, es una energía demasiado potente para que no sitere la dinámica política y social cuando no actúe estrictamente dentro de la órbita que le es asignada. Precisamente por ello, las leyes todas, comenzando por la Constitución, procuran cerrar herméticamente todo acceso de la energía social concentrada en el Ejército a la dirección de la vida pública.

Mas cuando se produce el hecho que las leyes tan previsivamente tratan de evitar, los Gobiernos no tienen posibilidad de encauzar esa influencia sino hallándose asistidos por la adhesión firme y el apoyo activo de la nación misma. Y en el caso actual obliga la sinceridad a reconocer que la conciencia nacional no sólo está lejos del Gobierno y del sistema de que es fruto, sino que reconoce el eco de sus propias quejas en muchas de las aserciones formuladas por las Juntas de defensa.

Ha aquí por qué no puede ser considerada la actitud de estas, aun siendo incompatible con la normalidad constitucional, como un vulgar caso de indisciplina. Y sería error tremendo cualquier



# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

## El proceso de la crisis

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

### Continúa la expectación

Durante todo el día de hoy ha seguido la extraordinaria expectación motivada por el desarrollo y la solución de la crisis, que es, sin duda, la más laboriosa de cuantas se han desarrollado en España desde hace muchos años.

En los círculos políticos había esta mañana grandes deseos de conocer el resultado de la entrevista de García Prieto con el Rey.

### García Prieto en Palacio

A las 10'30 de la mañana llegó García Prieto a Palacio. Al entrar se limitó a decir que el Rey le había llamado para ampliar la consulta que le hizo y que, después de la entrevista, sería más explícito.

El Marqués de Alhucemas salió a las 11'50. Contestando a preguntas que le dirigieron los periodistas, negó que se hubiera encargado de formar un gobierno de concentración con los elementos de la izquierda.

Añadió que a él nadie le había propuesto la constitución de tal gobierno sino únicamente que cooperara a formar un gabinete compuesto de personalidades conservadoras en el que se concedieran algunos puestos a los liberales demócratas, a lo cual no accedió.

Hizo constar que esta negativa no quería decir que negara su apoyo a un gobierno de concentración monárquica, pues estaba dispuesto a concedérselo a cualquiera en que estuviesen igualadas las fuerzas de los diversos elementos que lo integraran, pero no a un gabinete conservador respecto al cual no sabía siquiera si representaba o no a su partido.

Interrogado respecto a si el Monarca haría nuevas consultas respondió que creía que llamaría a otras de las personas con quienes había hablado ya para que ampliaran sus opiniones, como había ocurrido con él.

### Lo que dice Dato

Dato fué esta mañana a su despacho de la Presidencia y a las 12 recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron si sabía que García Prieto había celebrado una larga entrevista con el Rey y, al salir de Palacio, manifestó que no tenía el encargo de formar gobierno, y el Presidente del Consejo contestó que únicamente tenía noticia de que el Marqués de Alhucemas había estado en Palacio ampliando su consulta.

Añadió que esperaba que hoy se despejara algo el horizonte político y se lamentó de que tardar tanto en solucionarse la crisis pues hoy había cinco días que aquella se planteó y, siguiendo las cosas con la lentitud que hasta ahora, se iba a cumplir el novenario.

Aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

### Comentarios

En los círculos políticos aumentó extraordinariamente la expectación al saberse las manifestaciones hechas por García Prieto cuando salió de Palacio, puesto que se le hubiere hecho el encargo de formar gobierno.

Aumentaron la confusión y las conjeturas, como asimismo el número de los que opinaban que sería llamado Maura para constituir gabinete.

### García Prieto, Alvarez y Cambó

A las 1'45 de la tarde García Prieto marchó a la casa de la calle de Velázquez donde habita su hijo político el diputado Uña.

A las 2'45 llegó a dicha casa don Melquiades Alvarez.

Pocos momentos después el yerno del Marqués de Alhucemas salió, en coche, dirigiéndose al domicilio de Cambó, con quien volvió enseñada.

La reunión de las citadas personalidades fué bastante larga.

Cambó, al salir, dijo que García Prieto le había llamado para aclarar algunos conceptos relativos a los acuerdos de la asamblea parlamentaria.

Después salió don Melquiades Alvarez y manifestó que, García Prieto, en virtud del deseo que le expuso el Rey de que se le aclarasen algunos puntos de los acuerdos tomados en la asamblea parlamentaria, llamó a Cambó y a él con el objeto de que le informaran de los referidos acuerdos.

García Prieto confirmó luego las anteriores manifestaciones y dijo que ya que sabía los referidos acuerdos iba a informar debidamente a Su Majestad.

### García Prieto vuelve a Palacio

A las 6'5 volvió García Prieto a Palacio.

Al entrar repitió a los periodistas que iba a entrar al Soberano de los acuerdos de la asamblea parlamentaria.

El Marqués de Alhucemas salió a las 7'15. Los representantes de la prensa le rodearon, y García Prieto se expresó así: esta mañana el Rey me encargó que procurara la formación de un gobierno de concentración, sin olvidar a la izquierda.

Peñá a Su Majestad que me concediera tiempo para deliberar y me citó para esta tarde.

Ha conferenciado con Cambó y don Melquiades Alvarez, y como no hemos podido ponernos de acuerdo he venido a manifestar al Rey que no creo ser la persona que forme ese gobierno.

El Monarca me ha dicho que se propone ampliar las consultas.

### En los círculos políticos

Durante toda la tarde fué extraordinaria la animación en los círculos políticos y en el Congreso.

Las manifestaciones de García Prieto al salir de Palacio produjeron un revuelo enorme.

Comentábase la exactitud de los augurios del Conde de Romanones de que ni Sánchez Toca ni García Prieto podrían formar gabinete y habría que recurrir a Maura.

### Maura en Palacio

A las 7'20 de la noche llegó Maura a Palacio.

La presencia del ilustre político produjo gran expectación.

Los periodistas le rodearon y él manifestó que nada podía decir y que ignoraba el tiempo que permanecería en la regia cámara.

La conferencia de Maura con Su Majestad duró más de una hora.

La noticia del nuevo llamamiento de Maura por el Monarca circuló rápidamente y numerosos mauristas acudieron a los alrededores de Palacio.

Maura salió a las 8'45 y dijo: voy a ver si puedo formar una cosa que se llame gobierno.

Al oír estas palabras, los grupos prorrumpieron en aplausos y siguieron el automóvil en que montó Maura, vitoreando a este, hasta la plaza de Isabel II.

### Imposición de condiciones

Parece que Cambó y don Melquiades Alvarez, en la conferencia que celebraron esta tarde con García Prieto, le ofrecieron apoyarle con la condición de que abriera inmediatamente las Cortes para aprobar una ley de amnistía y ampliar la de autorizaciones.

Conseguido esto podría disolver el Parlamento y convocar unas elecciones que se efectuaran con toda sinceridad.

Las nuevas Cortes deberían realizar el programa íntegro de la asamblea parlamentaria.

García Prieto declaró que no podía aceptar estas condiciones.

### Una nota de Cambó

Cambó facilitó esta tarde a la prensa una copia de la nota que entregó anoche al Rey cuando fué llamado por Su Majestad para consultarle.

Dice que expuso su creencia de que la crisis actual, como las que la han precedido, no han sido del gobierno que desempeñara el poder sino de todo el sistema gubernamental.

Consiste esto en que los partidos que han venido turnando carecen de arraigo en la opinión y no tienen más fuerza que la que da el ejercicio del mando.

Tales sistemas han podido subsistir por la normalidad de la época que siguió a la restauración, pero hoy que, a causa de la guerra internacional, han variado los tiempos, es imposible que perduren porque el estado de la nación requiere gobiernos que, desligados de todo compromiso, acometan con energía la obra de resurgimiento y regeneración necesaria.

Hay precisión para solucionar esta crisis de seguir derroteros nuevos y no es posible constituir un gobierno, aunque sea con elementos que hasta ahora no hayan ocupado el poder, que siga la norma de los partidos turnantes.

El gabinete que se constituya debe ser de verdadera concentración y estar integrado por elementos de todas las agrupaciones políticas, que se hallen dispuestos a laborar solamente por el bien del país.

El ministro de la Gobernación no debe ser hombre significado en política.

Las Cortes actuales deben permanecer abiertas hasta que aprueben una ley de amnistía y otros proyectos indispensables, pero inmediatamente hay que constituir un nuevo Parlamento que goce de los prestigios de que carece el actual.

En estas Cortes precisa acometer la reforma de la Constitución.

Expuso su criterio respecto al plan económico que se debe poner en práctica.

Explicó sus aspiraciones del regionalismo. Manifestó sus teorías acerca de la autonomía. Y terminó diciendo que todavía es tiempo de aplicar el remedio necesario a los males que aquejan al país; pero si se retrasa su aplicación sobrevendrá inevitablemente la catástrofe.

### Visitas y conferencias

Sábese que a primera hora de la tarde García Prieto visitó a Villanueva y Alba, con quienes conferenció extensamente.

Don Melquiades Alvarez, después de su entrevista con García Prieto, fué a ver a Pablo Iglesias.

### Habló con él durante largo tiempo.

### Conferencias de Maura

Maura, al salir de Palacio, conferenció separadamente con el Conde de Romanones, García Prieto, Rodríguez Sampedro, La Cierva, el Marqués de Figueras y otros.

### Manifestaciones de Maura

Después Maura recibió a los periodistas y les dijo que creía que podría formar gobierno y lo haría con los hombres a quienes se refería en la nota que entregó al Rey.

Claro es—añadió—que los nombres de los nuevos ministros nadie los conocerá hasta que los apruebe el Monarca.

Agregó que no podía ser más explícito hasta que mañana fuera a Palacio y que todavía tenía que celebrar varias conferencias.

### Una colisión

A última hora de la noche, frente al Círculo Maurista, hubo una pequeña colisión entre un

grupo de jóvenes que vitoreaba a Maura y otros grupos que gritaban: Maura, no.

Se repartieron algunos palos.

La policía dispersó los grupos.

### La Cierva

Asegúrase que La Cierva ha aceptado una cartera en el futuro gobierno.

Créese que es la de Hacienda.

### Maura y Dato

A última hora de la noche Maura salió de su domicilio para conferenciar con Dato.

La conferencia fué brevísima.

### Sólo duró cinco minutos.

### Más ministros

Dícese que en el nuevo gobierno figurarán el romanista Argenteo y el periodista Alcalá Zamora.

### Ovación a Maura

Los numerosos grupos de mauristas que acudieron a Palacio al saber que su jefe había sido llamado por el Rey, cuando aquel salió fueron al domicilio de Maura y se situaron frente a él prorrumpiendo en estruendosas ovaciones.

Después propusieron ir al Centro del Ejército y de la Armada para hacer análogas manifestaciones, pero desistieron de tal propósito.

### Los obreros y Maura

En los centros obreros reina alguna agitación motivada por la solución de la crisis.

Dícese que como protesta contra aquella se organizará una huelga y un mitin para el domingo, al que se invitará a las izquierdas y a la prensa.

La Casa del Pueblo ha publicado una hoja atacando enérgicamente a Maura.

Califica de funesta la política de este y dice que la clase obrera protesta contra el futuro gobierno como rehusa al que había en el mes de Agosto.

La junta invita a una reunión para el sábado a las juntas directivas de las sociedades obreras.

### Don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias

Dícese que en la entrevista que don Melquiades Alvarez tuvo con Pablo Iglesias trataron de si en el supuesto de que el Gobierno futuro representara la concentración de las derechas y fuera presidido por Maura, los socialistas mantendrían el veto que impusieron a este en el año 1909.

### El mensaje al Rey

El periódico «La Epoca» dice lo siguiente: Personis bien informados nos comunican desde Barcelona interesantes noticias respecto al mensaje que las juntas de defensa del ejército se proponían enviar al Rey.

Dicho mensaje fué sometido a consulta a todas las juntas y estas acordaron retirarlo sustituyéndolo por otro que contiene una nota de agresividad política.

Este mensaje será entregado al Monarca por el Ministro de la Guerra.

## Extranjero

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Aisne y la granja de Froidefont se libraron luchas muy violentas, con éxito para nuestras tropas.

Los aeroplanos enemigos han vuelto a bombardear a Dunquerque, arrojando treinta proyectiles que causaron algunos daños.

### Comunicado alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra ha habido violentos combates en Iprés y Roulers, donde tuvimos que ceder algún terreno en virtud del extraordinario empuje del enemigo, pero lo recuperamos por medio de un contraataque.

En el Oise y Chemin des Dames ha aumentado el fuego de la artillería.

En el bosque de Bapaume rechazamos al enemigo.

En el frente italiano seguimos el avance, persiguiendo al adversario, que huye a la desbandada.

En el teatro oriental no se ha modificado la situación.

### Una catástrofe

Comunican de París que, según despachos de Dardán, a consecuencia de las lluvias se ha desbordado el río Voghni, causando grandes daños e innumerables víctimas.

### El submarino evadido

En Amsterdam se ha recibido un telegrama oficioso de Berlín, referente a la evasión del submarino que fué internado en Cádiz.

Dícese que el comandante del sumergible se negó a dar palabra de honor de que no se evadiría, en nombre de sus compañeros.

Añade que las autoridades españolas exigieron que se les entregaran las piezas del barco indispensables para la navegación y así se efectuó, pero tales piezas fueron reemplazadas por otras que tenía de reserva.

## La información telegráfica

A causa de haber recibido el servicio telegráfico de la madrugada a las siete de la mañana, solo podemos publicar las últimas y más salientes noticias de la crisis y hemos tenido que retrasar la tirada de este número.

## Tecno añejo superior de los Estados Unidos

### Carbonell y Compañía

Tecno superior, a 104 reales arroba sobre wagon Aguilár de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 102 reales, también sobre wagon Aguilár.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 110 reales arroba, para fuera.

## ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
José de Rioja.—Córdoba.

## FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

## Anís "La flor de Rute," ANÍS "BOMBITA,"—Anís.

## SALVADO

Cabeznela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio.

## Tomás Ponce Jiménez

## SE VENDE

Una máquina Singer cilindradora derecha. Una encuadadora. Una cocina económica de hierro Molduras antiguas.

Para verlo y tratarlo, calle Angel de Saavedra, número 2, de diez a doce y de cuatro a cinco.

## PASAMANERIA DE JOSÉ GASTRO GONZALEZ

MARIA CRISTINA, SIM NUMERO AL LADO DE LA CLINICA ROMBERA

Perfumería de las mejores marcas. Géneros de punto. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños. Neguados y gorros para cristianar. Plantas para salón y aprestos para flores. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

## ACEITUNA PARA MOLINDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. (Torre de la Malmuerta), papándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de soles ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

## "La Granadina," Confitería y Pastelería

Alfonso XIII, n.º 28 (al lado del Círculo) Postre del día: BUNuelos de viento.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y doces, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

## CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 132

## CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LUTRADOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

## "LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 2

## CORDOBA

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 31.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 76'10.—5 por 100 amortizable, 94'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 470'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 286'50.

Quilómetros sobre el extranjero.—París a la vista, 73'40.—Londres a la vista, 20'20

III aniversario

Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito el día 1 y en la iglesia parroquial de Santa Marina el día 2, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del muy ilustre señor

## DON MANUEL BAENA MOLERO

R. I. P. A.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. señor

## D. CARLOS CARBONELL MORAND

QUE FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el sábado 3 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho ilustre señor.

Sus desconsolados hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ULTIMA SEÑORA

## DOÑA DOLORES LUNA Y MORAÑO

Viuda de Fernández Carpiñero

Falleció en el Señor el día 25 de Octubre de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

La misa de Requiem y las rezadas que se celebren en la parroquial de San Andrés el día 3 del corriente, a las ocho y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio por las almas de dicha señora y de su esposo don José Fernández Carpiñero.

Sus desconsolados hijos don José, don Rafael, doña Dolores, don Fernando y don Luis Fernández Luna ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

